

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "NEW GENERATION TECHNOLOGY S.A. NEGENTEK"**

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicadas en la Av. J. Orrantía y L. Benítez Edif. Trade Building, piso 3, oficina 310, a los 31 días del mes de marzo del 2016 siendo las 16:00, comparecen los accionistas de la compañía NEW GENERATION TECHNOLOGY S.A. NEGENTEK, quienes constan en el libro de acciones y accionistas como tales: -----

a) La compañía extranjera NEW GENERATION TECHNOLOGY L.L.C., quien es propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$1,00 cada una, y que comparece representada por su apoderado, el abogado Hugo Herrera Castro, según poder original que exhibe y cuya copia se incorpora en el expediente; y -----

b) La compañía extranjera NEGENTEK L.L.C. quien es propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1,00, y quien comparece representada por su apoderado, el abogado Hugo Herrera Castro, según poder original que exhibe y cuya copia se incorpora en el expediente. -----

Están presentes en esta sesión el CPA Pablo Carriel Rosero, Comisario de la Compañía, y la señora Jessica Fernández Hernández, Gerente General de la compañía. -----

En ausencia del Presidente Ejecutivo la Junta General Universal de Accionistas, designa como Presidente Ad-Hoc al señor Walter Jesús Ponce Briones. Como Secretario de la Junta actúa al señor Hugo Andrés Herrera Castro, en su calidad de Secretario de la Compañía, quien elabora la lista de asistentes y corrobora que se encuentra el total del capital social, que asciende a US\$800,00 dividido en 800 acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de un valor de US\$1.00 cada una. Los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día, que están unánimemente de acuerdo en conocer: -----

1. Conocer y Aprobar el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. -----

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. -----

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados de la compañía en el ejercicio económico del año 2015. -----

4. Conocer y aprobar sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2015. -----

5. Designar como comisario del Ejercicio Económico del año 2016 al CPA. Pablo Carriel Rosero con cédula número 0920050606. -----

Los accionistas de la Junta General Universal de la compañía aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, a la que se da inicio. -----

El Presidente Ad-Hoc dispone se trate el **primer punto** del Orden del Día. Al efecto el Presidente da la palabra a la Gerente General, quien da lectura a su informe sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. El Presidente Ad-Hoc mociona se apruebe el informe. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven** con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar el informe del Gerente General. ---

El Presidente Ad-Hoc dispone se trate el **segundo punto** del orden del día. Al efecto, se concede la palabra al Comisario, quien expone su informe. El Presidente Ad-hoc mociona se lo apruebe. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven** con 800 votos a favor, 0 votos en

contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2015. -----

El Presidente Ad-Hoc dispone tratar el **tercer punto** del Orden del Día. Al efecto el Secretario mociona se aprueben los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico del año 2015. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven:** con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar los Estados Financieros y de Resultados del año 2015. -----

El Presidente Ad-Hoc dispone tratar el **cuarto punto** del Orden del Día. Al efecto el Secretario indica que según los Estados Financieros aprobados, no hubo utilidad ni pérdida, pues aun no se generan ingresos. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven:** con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar que no existen ingresos ni pérdidas en el ejercicio económico, pues de conformidad con la norma contable, todos los gastos se han reconocido como activos. -----

El Presidente Ad-Hoc dispone tratar el **quinto punto** del Orden del Día. Al efecto el Secretario mociona que se designe como comisario del Ejercicio Económico del año 2016 al CPA. Pablo Carriel Rosero con cédula número 0920050606. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven:** con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, designar al CPA. Pablo Carriel Rosero con cédula número 0920050606 como comisario del ejercicio económico del año 2016. -----

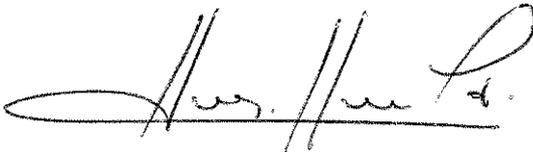
A continuación, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, que concluida, es leída a los presentes, quienes para constancia de su aprobación la firman, declarándose concluida la sesión a las 16:15 del mismo día. -----



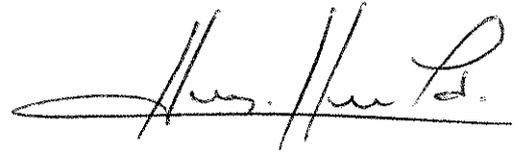
Walter Jesús Ponce Briones
Presidente Ad-Hoc



Hugo Andrés Herrera Castro
Secretario



p.) New Generation Technology L.L.C.
Accionista
f.) Hugo Andrés Herrera Castro
Apoderado



p.) Negentek L.L.C.
Accionista
f.) Hugo Andrés Herrera Castro
Apoderado

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "NEW GENERATION TECHNOLOGY S.A. NEGENTEK"**

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicadas en la Av. J. Orrantia y L. Benítez Edif. Trade Building, piso 3, oficina 310, a los 31 días del mes de marzo del 2016 siendo las 16:00, comparecen los accionistas de la compañía NEW GENERATION TECHNOLOGY S.A. NEGENTEK, quienes constan en el libro de acciones y accionistas como tales: -----

a) La compañía extranjera NEW GENERATION TECHNOLOGY L.L.C., quien es propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$1,00 cada una, y que comparece representada por su apoderado, el abogado Hugo Herrera Castro, según poder original que exhibe y cuya copia se incorpora en el expediente; y -----

b) La compañía extranjera NEGENTEK L.L.C. quien es propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1,00, y quien comparece representada por su apoderado, el abogado Hugo Herrera Castro, según poder original que exhibe y cuya copia se incorpora en el expediente. -----

Están presentes en esta sesión el CPA Pablo Carriel Rosero, Comisario de la Compañía, y la señora Jessica Fernández Hernández, Gerente General de la compañía. -----

En ausencia del Presidente Ejecutivo la Junta General Universal de Accionistas, designa como Presidente Ad-Hoc al señor Walter Jesús Ponce Briones. Como Secretario de la Junta actúa al señor Hugo Andrés Herrera Castro, en su calidad de Secretario de la Compañía, quien elabora la lista de asistentes y corrobora que se encuentra el total del capital social, que asciende a US\$800,00 dividido en 800 acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de un valor de US\$1.00 cada una. Los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día, que están unánimemente de acuerdo en conocer: -----

1. Conocer y Aprobar el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. -----

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. -----

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados de la compañía en el ejercicio económico del año 2015. -----

4. Conocer y aprobar sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2015. -----

5. Designar como comisario del Ejercicio Económico del año 2016 al CPA. Pablo Carriel Rosero con cédula número 0920050606. -----

Los accionistas de la Junta General Universal de la compañía aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, a la que se da inicio. -----

El Presidente Ad-Hoc dispone se trate el **primer punto** del Orden del Día. Al efecto el Presidente da la palabra a la Gerente General, quien da lectura a su informe sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. El Presidente Ad-Hoc mociona se apruebe el informe. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven** con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar el informe del Gerente General. ---

El Presidente Ad-Hoc dispone se trate el **segundo punto** del orden del día. Al efecto, se concede la palabra al Comisario, quien expone su informe. El Presidente Ad-hoc mociona se lo apruebe. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven** con 800 votos a favor, 0 votos en

contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2015. -----

El Presidente Ad-Hoc dispone tratar el **tercer punto** del Orden del Día. Al efecto el Secretario mociona se aprueben los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico del año 2015. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven:** con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar los Estados Financieros y de Resultados del año 2015. -----

El Presidente Ad-Hoc dispone tratar el **cuarto punto** del Orden del Día. Al efecto el Secretario indica que según los Estados Financieros aprobados, no hubo utilidad ni pérdida, pues aun no se generan ingresos. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven:** con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar que no existen ingresos ni pérdidas en el ejercicio económico, pues de conformidad con la norma contable, todos los gastos se han reconocido como activos. -----

El Presidente Ad-Hoc dispone tratar el **quinto punto** del Orden del Día. Al efecto el Secretario mociona que se designe como comisario del Ejercicio Económico del año 2016 al CPA. Pablo Carriel Rosero con cédula número 0920050606. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven:** con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, designar al CPA. Pablo Carriel Rosero con cédula número 0920050606 como comisario del ejercicio económico del año 2016. -----

A continuación, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, que concluida, es leída a los presentes, quienes para constancia de su aprobación la firman, declarándose concluida la sesión a las 16:15 del mismo día. -----

f.) Walter Jesús Ponce Briones— Presidente Ad- Hoc; f.) Hugo Andrés Herrera Castro – Secretario; p.) New Generation Technology L.L.C.- accionista f.) Hugo Andrés Herrera Castro - Apoderado; p.) Negentek L.L.C.- accionista f.) Hugo Andrés Herrera Castro - Apoderado

Certifico:

Que esta [*primera copia certificada*] del Acta de la Junta General de Accionistas del [*31 de marzo del 2016 a las 16:00*] es igual al original, a la que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de marzo del 2016



Hugo Andrés Herrera Castro
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "NEW GENERATION TECHNOLOGY S.A. NEGENTEK"**

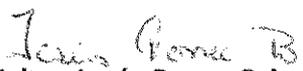
En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicadas en la Av. J. Orrantia y L. Benítez Edif. Trade Building, piso 3, oficina 310, el 31 de marzo del 2016, a las 16:00, comparecen los accionistas de la compañía **NEW GENERATION TECHNOLOGY S.A. NEGENTEK**, quienes constan en el libro de acciones y accionistas, como tales:

a). La compañía extranjera NEW GENERATION TECHNOLOGY L.L.C., quien es propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$1,00 cada una, y que comparece representada por el abogado Hugo Herrera Castro, según poder que se incorpora en el expediente; y

b). La compañía extranjera NEGENTEK L.L.C. quien es propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1,00, y quien comparece representada por el abogado Hugo Herrera Castro, según poder que se incorpora en el expediente.

De tal forma que está presente la totalidad del capital social de la compañía, que asciende a US\$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

Lo certificamos. –


Walter Jesús Ponce Briones
Presidente Ad-Hoc


Hugo Andrés Herrera Castro
Secretario